

## **SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2018**

### **AREA PRESIDENCIA**

SERVICIO ADMTVO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

CGIO0000217623

#### **4.- Declaración de desierto del procedimiento abierto de contratación de un solar destinado a aparcamiento en el núcleo urbano de Buenavista del Norte.**

**Primero.-** El Consejo de Gobierno Insular en sesión extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2017, adoptó el siguiente Acuerdo:

***“Primero.- Aprobar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adquisición de un solar destinado a aparcamiento en el núcleo urbano de Buenavista del Norte para el Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad, así como el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, que han de regir dicha contratación, con un presupuesto máximo de licitación de 434.455,00 euros***

***Segundo.- Autorizar un gasto por importe de CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (434.455,00 €) euros, con cargo a la partida presupuestaria 18-0403-1723-60010 (PI 2017-1186) denominado “ADQ. SOLAR APARCAMIENTO PUB. BUENAVISTA”, determinando dicho importe como importe máximo al que ascenderá el precio de compraventa y condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto correspondiente al ejercicio 2018.”***

**Segundo.-** Fue publicado el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife el día 31 de enero de 2018 y vencido el plazo de quince días naturales contados a partir de la publicación del mencionado anuncio para participar en la licitación, no consta que se haya presentado ninguna oferta, según diligencia de fecha 15 de febrero de 2018 firmada por el Sr. Vicesecretario General P.A. del Cabildo de Tenerife.

**Considerando** las atribuciones que ostenta el Director Insular de Hacienda, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife, en sesiones extraordinarias celebradas los días 10 y 15 de julio de 2015.

Por todo lo expuesto, el Consejo de Gobierno Insular adopta el siguiente **ACUERDO**:

**Primero.- Declarar desierto el procedimiento abierto de contratación de un solar destinado a aparcamiento en el núcleo urbano de Buenavista del Norte.**

**Segundo.- Anular la autorización del gasto por importe total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (434.455,00 €) euros, con cargo a la partida presupuestaria 18-0403-1723-60010 (PI 2017-1186) denominado “ADQ. SOLAR APARCAMIENTO PUB. BUENAVISTA”, nº propuesta 18-785.**